



Anuncio de Desistimiento

Número de Expediente (A02010378)-CTBA A1/2018

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-05-2018 a las 14:50 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Consortio para la Gestión, Conservación y Explotación del Túnel de Bielsa-Aragnouet y sus Accesos**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ CIF S2200016J

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1DEs7HPwPjsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Carretera A 138, Pk 91
→ (22365) Parzán España
→ ES241

Contacto

→ Correo Electrónico mlorenzo@bielsa-aragnouet.org

Objeto del Contrato: Contrato de obras de mejora de la bóveda y hastials del túnel de Bielsa-Aragnouet

→ Valor estimado del contrato 185.940,39 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 187.489,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 154.950,33 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45221248 - Trabajos de construcción de revestimientos para túneles.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 03/09/2018 durante 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huesca

→ Código de Subentidad Territorial ES241

→ Será obligatoria la participación en una visita técnica a las instalaciones del Túnel de Bielsa - Aragnouet, organizada por el Consorcio para el día 11 de mayo de 2018 de 11 a 13h. En caso de no realizarse dicha visita, no se podrá considerar la oferta presentada. La empresa licitadora deberá adjuntar en el Sobre nº 1 de Documentación Administrativa el certificado expedido por el Consorcio como justificante de haber realizado la visita obligatoria a las instalaciones.

Desistimiento

Motivación de la Adjudicación

→ Fecha del Acuerdo 31/05/2018

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS

Dirección Postal

- CTRA. A-138, PK 91
- (22365) PARZÁN España

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Se excluirán previamente las ofertas al alza, superiores al precio de licitación (PL), así como las ofertas excluidas por no llegar a la puntuación mínima exigida del sobre 2 (criterios no evaluables mediante fórmulas). De las ofertas restantes, se calculará la oferta media (OM) de la siguiente manera: - En caso de disponer de menos de 3 ofertas no excluidas previamente, la oferta media (OM) se calculará como media aritmética de todas las ofertas no excluidas, IVA incluido. - En caso de disponer de 3 ó más ofertas no excluidas previamente, la oferta media (OM) se calculará como media aritmética de todas las ofertas no excluidas, IVA incluido, excepto la oferta más alta y la más baja económicamente, esto es, excluyendo a los valores más altos y bajos, tan sólo de cara al cálculo de la oferta media. Una vez realizado el cálculo de la oferta media (OM) según lo anteriormente descrito, se dará una puntuación lineal desde 0 a la oferta igual al precio de licitación, hasta 36 puntos a la oferta media (OM). Posteriormente, desde la oferta media (OM), con 36 puntos, hasta la oferta económicamente más baja (Omin) no excluida, con 42 puntos, se realizará otro cálculo de puntuación lineal entre ambos puntos de valoración

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 42

- Se valorará la disposición del material y de los recursos humanos necesarios para reducir tanto el plazo de ejecución global de la obra como el número de días necesarios con el túnel cerrado de noche (de 22 a 6 h). Según lo planteado en el proyecto de obra, se consideran: - 55 días laborables para llevar a cabo los trabajos proyectados (plazo de ejecución de la obra). - 27 días laborables (incluidos en los 55 totales) en los que se llevarán a cabo trabajos en el interior del túnel con el túnel cerrado al tráfico en los horarios nocturnos indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP). b.1) Nº de días laborables con cierre nocturno completo del túnel (de 22 a 6 h), de lunes a viernes. 6 puntos. Se dará una puntuación lineal desde 0 a la oferta igual a la duración de 27 días laborables de cierre nocturno planteado por el proyecto de obra, hasta 6 puntos a la oferta que proponga una reducción de este plazo hasta los 20 días laborables (duración mínima aceptable). El plazo ofertado por la empresa adjudicataria será el considerado de cara a la posible aplicación de penalizaciones en caso de retraso en la ejecución de la obra. b.2) Nº de días laborables totales de desarrollo de las obras, desde su comienzo hasta su recepción final. 4 puntos. Se dará una puntuación lineal desde 0 a la oferta igual a la duración de 55 días laborables de obra en el interior del túnel, hasta 4 puntos a la oferta que proponga una reducción de este plazo hasta los 42 días laborables (duración mínima aceptable). El plazo ofertado por la empresa adjudicataria será el considerado de cara a la posible aplicación de penalizaciones en caso de retraso en la ejecución de la obra.

→ Ponderación : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- - Descripción de metodología para llevar a cabo el control de calidad de la obra.(6 puntos). - Descripción de procedimiento de realización de desvíos de tráfico y afección a terceros.(2 puntos)

→ Ponderación : 8

- - Memoria descriptiva de la obra que servirá para explicitar las bases en que se fundamenta el Programa de trabajo, e incluso, para la completa explicación de éste. Se puntuará la justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos, indicando los aspectos fundamentales de los mismos, y señalando aquellos con más trascendencia en la organización de la obra, y justificando especialmente los trabajos a realizar en los periodos de trabajo con cierre completo del túnel de noche (de 22 a 6 h). Asimismo, se valorará la coherencia de la metodología,

el buen conocimiento del proyecto y el terreno donde será ejecutado. (20 puntos). - Descripción de los medios y procedimientos utilizados para evitar cualquier daño a las instalaciones anexas del túnel y otras estructuras físicas del mismo, especialmente en lo referente a la red de fibra óptica, la alimentación eléctrica y la red antiincendios del túnel, durante el periodo de ejecución de las obras. (10 puntos).

→ Ponderación : 30

→ - Se valorará si durante la ejecución de la obra se contempla alguna de las siguientes medidas: gestión ambiental de tierras y materiales de obra, reducción en la generación residuos, disminución de la contaminación por vertido, acústica, atmosférica o del suelo, reducción de impacto visual y limitación de impacto sobre fauna y flora.(5 puntos).

- Se valorará la inclusión por parte de los licitadores de los sistemas de gestión ambiental de la empresa aplicables a la obra, así como un programa de vigilancia ambiental.(5 puntos).

→ Ponderación : 10

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MOOgcW8eEqnnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D